



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 02 OCT 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0046703/2015 por el cual la Dra. Nadina Elizabeth ROJAS, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA y en PROCESAMIENTO DE SEÑALES, del Departamento MATEMÁTICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir a una estadía de investigación y miembro del tribunal evaluador de Tesis de Maestría, en Facultad de Ciencias Básicas – Departamento de Matemática, Universidad de Antofagasta, Chile;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento MATEMÁTICA a fs. 07;

Lo informado por el Área Personal a fs. 08;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder licencia con goce de haberes a la Dra. Nadina Elizabeth ROJAS (Leg. 42917) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA y en PROCESAMIENTO DE SEÑALES, del Departamento MATEMÁTICA, desde el 26/09/2015 y hasta el 03/10/2015, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3° y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Matemática a fin de notificar a la interesada y archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
BECAÑO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 1498

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES	Mb/
	ÁREA OPERATIVA